



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SANTIAGO (UTESA)
SISTEMA CORPORATIVO

"50 años de excelencia académica e innovación para un mejor futuro"

Mao, Valverde, 16 de octubre de 2025

Excelentísimo Señor Presidente de la República
Lic. Luis Rodolfo Abinader Corona
Presidente del Consejo Nacional de la Magistratura
Su Despacho.

Vía: Consejo Nacional de la Magistratura (CNM)

Asunto: Ponderación y recomendación para la designación de la Licda. Karina
Concepción Medina como Juez de la Suprema Corte de Justicia.

Honorable Señor Presidente:

Reciba un cordial saludo en nombre de la Universidad Tecnológica de
Santiago (UTESA), Recinto Mao.

Por la presente, respaldamos y recomendamos la candidatura de la
Licenciada Karina Concepción Medina para ocupar una de las vacantes de
la Suprema Corte de Justicia, atendiendo a sus méritos académicos, su
trayectoria en el Ministerio Público y su compromiso con la transparencia y la
justicia.

La Magistrada Concepción Medina es Licenciada en Derecho Cum Laude por
la UASD, con formación de posgrado en diversas áreas jurídicas. Cuenta con
más de 19 años de experiencia en el sistema judicial, desempeñándose como
Procuradora Fiscal del Distrito Nacional y actualmente como Procuradora
Titular de la Dirección Nacional de Investigaciones de Delitos Financieros.
Asimismo, ejerce la docencia universitaria desde 2011 en programas de grado
y posgrado, contribuyendo al fortalecimiento de la formación jurídica
nacional.

Por su sólida preparación, su probada independencia de criterio y su
reconocida integridad profesional, UTESA Mao la recomienda con alto aprecio
para el cargo de Juez de la Suprema Corte de Justicia.

Con sentimientos de estima y respeto, me suscribo de usted.

Atentamente,


Maestro Candido Almanzar Estévez
Rector
Recinto Mao

